

d 36-1

Como Secretario de la Archicofradia Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores certifico que D^a Maria Luisa Camacho de Silva pertenece a esta Hermandad desde el 1 de Enero de 1.971 por lo que tiene derecho a ser enterrada en el Panteón que esta Archicofradia posee en el Cementerio de San Miguel.

11 de Septiembre de 1.972

22-4-72

Archeopodia No. 50 de la Dolor

d 36-2

- 1896

Miguel Ruiz (q.e.p.d.) se entera el 26/4/72

Ha venido su hijo, dice que como van a hacer los 10 días que van a hacer los restos de su madre (q.e.p.d.) caídos de su padre

Yo le dije que de momento no me acordaba el nicho

Ha quedado en ver el día 24

Que le digo?

23-4-72 Que tiene que hacer la exhumación y dejar el nicho libre, porque él, no pertenece a la Archeopodia y esta no le puede permitir la continuación en el uso del nicho